

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de febrero de 2003, se reúnen en acuerdo la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Alicia E. C. Ruiz, y los señores jueces, Dr. Julio B. J. Maier, Dr. José O. Casás, Dra. Ana María Conde y Dr. Guillermo A. Muñoz, y

CONSIDERAN:

Que por medio de la Acordada nº 13 del 11 de diciembre de 2002, se designó a la presidenta y al vicepresidente del Tribunal para el período comprendido entre el 1º de enero del corriente año y el 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con el Reglamento del Tribunal Superior de Justicia (Acordada nº 7/98).

Por lo tanto, y siguiendo el propósito que inspiró las Acordadas nº 8/00 y nº 1/01, corresponde una nueva integración del Tribunal de Superintendencia (arts. 118 y 172 de la ley nº 404).

Por ello,

ACUERDAN:

1º. DESIGNAR presidenta del Tribunal de Superintendencia del Notariado a la Dra. Alicia E. C. Ruiz, y como vocales a los señores jueces Dr. Julio B. J. Maier y Dr. José O. Casás.

2º PONER lo aquí acordado en conocimiento del Colegio de Escribanos y del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

3º DISPONER que en los sumarios en trámite ante el Tribunal se haga saber a las partes la nueva composición del Tribunal de Superintendencia.

4º MANDAR se registre en el libro correspondiente.